

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE LADRITECHNOS S.A.**

En Bahía de Caráquez a los diez días del mes de marzo del 2014, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA TRANSPORTE LADRITECHNOS S.A, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el Señor Geovanny Tuza Merino, actuando como Secretario la señora Irene Merino Tuza, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA TRANSPORTE LADRITECHNOS S.A. Seguidamente tomó la palabra del Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el siguiente orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y, Comisario.
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la COMPAÑÍA TRANSPORTE LADRITECHNOS S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los informes del gerente como del comisario, los mismos que han sido leídos y aprobados por la junta. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

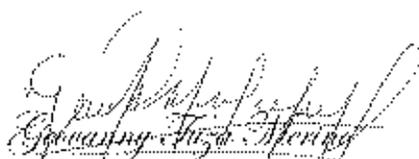
Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la COMPAÑÍA TRANSPORTE LADRITECHNOS S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las veintiún horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En Loja, Cantón Sucre, a los 30 días del mes de marzo del 2015

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE LADRITECHNOS S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

Loja, 30 de marzo del 2015.

  
Gerente General

  
Presidente